Principales competencias de las instancias de Gobierno

Gobierno Nacional

- i) Diseño de políticas nacionales y sectoriales.
- ii) Defensa, seguridad y fuerzas armadas.
- iii) Relaciones exteriores.
- iv) Orden interno, policía nacional, de fronteras y de prevención de delitos.

Gobierno Regional

- i) Planificar el desarrollo integral de la región.
- ii) Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y sociedad civil de su región.
- iii) Promover y ejecutar las inversiones públicas en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones, servicios básicos, entre otros.
- iv) Promover la formación de empresas para concertar sistemas productivos y de servicios.
- v) Desarrollar circuitos turísticos.
- vi) Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica.
- vii) Dictar normas sobre los asuntos de su responsabilidad, proponiendo iniciativas legislativas.

Gobierno Local

- i) Planificar y promover el desarrollo urbano y rural.
- ii) Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y asentamientos humanos.
- iii) Administrar y reglamentar los servicios públicos locales.
- iv) Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional.
- v) Ejecutar y supervisar la obra pública de carácter local.
- vi) Aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal.